

V. Anuncios

MINISTERIO DE HACIENDA

Subdelegaciones

GIJÓN

Habiendo sufrido extravío, durante su tramitación por estas oficinas, los cupones de la Deuda Amortizable del Estado que a continuación se detallan, presentadas por el Banco Español de Crédito, S. Cursal de Gijón, se hace público por el presente anuncio, con la advertencia de que si en el plazo de un mes, a contar de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Asturias», no se presentaran reclamaciones de quienes se consideren perjudicados, serán anulados dichos cupones, expidiéndose certificación supletoria, a efectos de su abono al citado presentador:

Factura de intereses de la Deuda Amortizable al 4,50 por 100, emisión de 1928, convertida, vencimiento 1 de enero de 1940, serie C, números 16.255 a 7.

Factura número 4 de intereses de la Deuda Amortizable al 3 por 100, emisión de 1928, sin impuestos, vencimiento 1 de julio de 1940:

Serie A: 2.289 a 90, 11.577, 13.004 a 7, 14.789 a 91, 21.586 y 7, 27.313 y 4, 62.291, 62.294, 73.428 a 33, 73.753 a 60, 73.953 a 9, 73.962 a 4, 74.162 a 6, 74.172 y 3, 74.175 a 7, 106.722 a 33, 122.064 a 5, 126.439 a 68, 126.470 a 84, 126.487 a 94, 126.499 a 517, 126.520 a 3, 126.540 a 7, 127.754 y 5, 129.718, 178.501, 197.514 a 7.

Serie B: 389, 2.583 y 4, 2.862, 3.050 y 1, 9.354, 11.216, 14.394, 23.904 y 5, 27.825 a 38, 27.943, 27.986, 27.989 y 90, 28.026, 28.067, 35.322, 35.418, 37.671 y 2, 40.247 y 8, 44.270, 44.873, 45.109 a 18, 46.123 a 7, 46.913, 46.916 y 7, 55.199, 60.415 y 6, 60.594 y 5, 62.739, 70.437 y 8, 71.966.

Serie C: 4.886, 8.191 a 6, 10.567 a 5, 11.362 y 3, 15.236 y 7, 25.466 y 7, 29.782 a 4, 29.972 a 9, 29.984 a 92, 30.026 a 8, 30.974 y 5, 39.688 a 90, 42.241 y 2, 43.388 y 8, 49.923, 49.929 y 30.

Serie D: 6.054, 8.910 y 1.

Serie E: 8.450, 8.458, 12.733.

Gijón, 13 de abril de 1961.—1.758.

Tribunales de Contrabando y Defraudación

GERONA

Para conocimiento de Pedro Prat Masferrer, que ha desaparecido de su domicilio, calle General Molá, número 25, de Figueras, inculcado en el expediente número 327/60, se le comunica que el ilustrísimo señor Presidente en dicho expediente, instruido por supuesta infracción de contrabando, cuya valoración importa 214.800 pesetas, ha dictado providencia el día 22 de marzo de 1961, en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación, calificando, en principio, la supuesta infracción como de contrabando de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal; contra dicha providencia puede interponer recurso de

súplica ante el Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal, dentro del plazo de veinticuatro horas, contadas a partir del momento de la publicación de la presente notificación.

Asimismo se le notifica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno de este Tribunal para el día 9 de mayo de 1961, a las diecisiete horas, para ver y fallar el expediente, reunión que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

El inculcado podrá comparecer por sí o asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defraudación de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos.

Gerona, 14 de abril de 1961.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno, el Presidente.—1.774.

MINISTERIO DE TRABAJO

Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo

DIRECCION

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 10 de febrero de 1961, falleció en La Coruña el obrero Emilio Castro Facal, natural de La Coruña, hijo de Julio y de Manuela, domiciliado en Rositas, 16, La Coruña, que trabajaba al servicio de Manuel Rodríguez Fernández.—1.752.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 14 de febrero de 1961, falleció en Madrid el obrero Eutimio Buzgueno Huertas, natural de Horcajo de las Torres (Ávila), hijo de Pedro y de Cefirina, domiciliado en Alcobendas (Madrid), que trabajaba al servicio de Longinos Velasco.—1.753.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 8 de febrero de 1961, falleció en Barcelona el obrero Antonio Pons Pallarés, natural de Alcober (Tarragona), hijo de Jorge y de Pelegrina, domiciliado en Miguel Ángel, 95, Barcelona, que trabajaba al servicio de Pedro Campaña Enric.—1.754.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 25 de diciembre de 1960, falleció en el mar el obrero Francisco Maneiro Romero, natural de Puerto del Son (La Coruña), hijo de José y de María Clara, domiciliado en Puerto del Son (La Coruña), que trabajaba al servicio de Naviera Cru, S. A.—1.755.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 17 de diciembre de 1960, falleció en Algeciras el obrero Manuel Jesús Contreras, natural de Aljarque (Huelva), hijo de Manuel y de Dolores, domiciliado en San Sebastián, 13, Aljarque, que trabajaba al servicio de José Sibón Pantoja.—1.756.

Por consecuencia de accidente de trabajo, ocurrido el día 21 de febrero de 1961, falleció en Saltos del Sil el obrero Anto-

nio Uzal Rodríguez, de Cesuras (La Coruña), hijo de Lucas y de María, domiciliado en Matarrosa del Sil (León), que trabajaba al servicio de Gerardo Álvarez López.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 168 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956, los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, a la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, Alcalá, núm. 58.

Madrid, 13 de abril de 1961.—El Director.—1.757.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BURGOS

Nuevas instalaciones eléctricas

Peticionario: «Electra de Burgos, S. A.»
Objeto solicitud: Se trata de construir un ramal de 40 metros de longitud, a la tensión de 13,2 KV., que terminará en el centro de transformación de 100 (cien) KVA, que se construirá en Lerma.

Lo que se hace público, a fin de que los industriales afectados presenten los escritos oportunos, en triplicado ejemplar, plazo de diez días, a partir de esta publicación, en estas oficinas.

Burgos, 11 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monís.—1.760.

Peticionario: «Electra de Burgos, Sociedad Anónima».

Objeto solicitud: Construcción de tres ramales de línea eléctrica, a la tensión de 13,2 KV. y de 356 metros, 519 metros y 25 metros de longitud, respectivamente, que, arrancando de la subestación de Quintanapalla, terminen en el Centro de Quintanapalla la primera, enlazando las otras dos con las líneas existentes.

Lo que se hace público, a fin de que los industriales afectados presenten los escritos oportunos, en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, a partir de esta fecha, en estas oficinas (Santander, 11).

Burgos, 10 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monís.—1.761.

Peticionario: «Electra de Burgos, Sociedad Anónima».

Objeto solicitud: Se trata de construir dos ramales de línea eléctrica, a la tensión de 13,2 KV., uno de 412 metros y otro de 2.181 metros de longitud, para terminar en los centros de transformación de 25 y 15 KVA, en los términos de Tordomay y Villahoz.

Se emplearán materiales de procedencia nacional.

Lo que se hace público, a fin de que los industriales afectados presenten los escritos oportunos en estas oficinas (Santander, 11) en triplicado ejemplar, debidamente reintegrados, en el plazo de diez días, a partir de esta publicación.

Burgos, 12 de abril de 1961.—El Ingeniero Jefe, Antonio López-Monís.—1.762.

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 del actual, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y los Reglamentos general de Bolsas e interior de la de Madrid, ha acordado:

«Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio, los siguientes títulos: emitidos con fecha 12 de mayo de 1960 por «Unión Española de Explosivos, S. A.»:

250.000 bonos de Tesorería al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno, totalmente desembolsados, números 1 al 250.000 inclusive, al interés anual del 6,95 por 100 íntegro, pagadero por semestres vencidos, en 31 de diciembre y 30 de junio, y prima del 7 por 100, libre de gastos, que se satisfará en junio de los años 1965, 1970 y 1975.

Dichos bonos se amortizarán en un plazo máximo de quince años mediante alguno de los procedimientos que señala el artículo 128 de la Ley de Sociedades Anónimas, pudiendo anticiparse total o parcialmente la amortización.»

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 14 de abril de 1961.—El Secretario, Vicente Sebastián Llegat.—Visto bueno, el Síndico-Presidente, Eduardo de Carvajal y Castro.—2.739.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

ARAGON, RIOJA Y NAVARRA

Habiendo sido solicitada por los herederos del que fué Gestor adscrito a este Colegio don Aquilino Aída Mallo la devolución de la fianza depositada para el ejercicio de la profesión, se pone en conocimiento del público para que dentro del plazo de tres meses puedan presentarse reclamaciones contra la misma.

Zaragoza, 8 de abril de 1961.—El Presidente, Pablo F. Pineda.—2.652.

BANCO DE ESPAÑA

MADRID

Extraviado resguardo de depósito número N. 18.428, de 20.000 pesetas nominales en interior 4 por 100 a favor de don Ambrosio Nogales de la Cuesta, como ampliación y sustitución de afianza como Notario, a disposición de la Dirección General de los Registros y del Notariado, se expedirá duplicado, según determinan los artículos 4.º y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero, notificada al Establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 8 de abril de 1961.—El Secretario general, Mariano Sebastián Herrador.—2.763.

COMERCIAL REUNIDA DE APARATOS ELECTRODOMESTICOS, S. A.

Junta general

Se convoca a los señores accionistas de C. R. A. E. S. A. a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 8 de mayo de 1961, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, y el día 19 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960.

2.º Elección de censores para el ejercicio 1961.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 13 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ramón Traverso.—506.

TALLERES «ADUNA», S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1961, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 13 de mayo próximo, a las doce y media horas, en primera convocatoria, y el día 14 del mismo mes, y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de interventores.

Aduna, 18 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.760.

AGUAS POTABLES DE BAÑOLAS, S. A.

BAÑOLAS (GERONA)

Domicilio social, paseo de la Puda, 28

Convocatoria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Puda, número 28, el día 10 de mayo del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y en caso necesario de segunda convocatoria, el día 11 de mayo, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y Balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1960.

2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Ruegos y preguntas.

Bañolas, 13 de abril de 1961.—El Secretario del Consejo de Administración, accidental, Narciso Franch Juando.—2.764.

COMPANIA INMOBILIARIA VALENCIANA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 9 de mayo próximo, a las 12,30 horas, en el salón de actos del Banco de Valencia, para someter a su aprobación la Memoria, Balance y cuentas del pasado ejercicio 1960, el proyecto de distribución de beneficios, la ratificación del nombramiento de un Consejero, la reelección de Consejeros y la designación de los accionistas censores de cuentas para 1961.

Tienen derecho de asistencia todos los accionistas poseedores de una acción de la Serie A o diez de la Serie B, previo depósito de los títulos, con cinco días de antelación a la fecha de esta convocatoria en la Caja de la Sociedad y en la

de cualquiera de las sucursales del Banco Central, Banco de Santander o Banco de Valencia.

Valencia, 15 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.765.

HISPANO ICO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, calle Puerto Príncipe, 58, Barcelona, el día 15 de mayo del corriente año, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 16, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de resultados y gestión social correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1960.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 15 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.766.

MADERAS DEL NORTE, S. A.

GIJON

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, Alvarez Garaya, número 3, para el día 29 de abril, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y Balance del ejercicio económico de 1960, así como la gestión del Consejo de Administración.

Nombramiento de censores de cuentas y sus suplentes.—El Secretario del Consejo.—505.

FABRICA DE CERVEZA MORITZ, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Sociedad, sitas en Ronda de San Antonio, número 39, entresuelo, el día 13 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, con objeto de examinar y, en su caso, aprobar la Memoria con sus acuerdos, Balance y cuentas del ejercicio 1960, y proceder al nombramiento o reelección de un Consejero; cumpliéndose cuanto dispone la vigente Ley de Sociedades Anónimas para estas Juntas generales.

De no concurrir número suficiente para celebrar la Junta en primera convocatoria, tendrá lugar, en segunda, al día siguiente, a la misma hora y sitio.

Barcelona, 13 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Salustiano Lon Laga.—2.727.

SOCIEDAD ANONIMA TUDELA VEGUIN

O V I E D O

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 12 y 15 de los Estatutos, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 6 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y para el día 8, a la misma hora, en segunda, si a ello hubiere lugar, en los locales de la Banca Masaveu, para tratar del examen y aprobación del Balance y cuentas del ejercicio de 1960, distribución de los beneficios obtenidos, así como del artículo 23 de los Estatutos: la adopción de los acuerdos pertinentes con arreglo a la legislación vigente, y facultar al Consejo para que en una o varias veces

pueda ampliar el capital social con arreglo al artículo octavo de nuestros Estatutos y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para asistir a la Junta deberán atenderse los señores accionistas a lo preceptuado en el artículo 13 de los Estatutos sociales.

Oviedo, 14 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo, Pedro Masaveu.—2.733.

COMPANIA GENERAL DE ALUMBRA- DO POR ACETILENO, S. A.

Convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 13 de mayo próximo, en el local social, paseo de San Juan, 18, bajos, a las diecisiete horas, para la aprobación del Balance y cuentas del ejercicio 1960, nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Barcelona, 14 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, José Vidal Tarragó.—2.729.

VAGONES FRIGORIFICOS, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que a partir del día 22 del corriente mes se haga efectivo, con cargo a los beneficios del ejercicio de 1960 el dividendo aprobado por la Junta general, que, previa deducción de impuestos, resulta a razón de pesetas 38 líquidas a las acciones números 1 al 60.000, contra cupón número 32; Igual importe a las acciones 60.001 a 69.913, mediante estampillado de los correspondientes extractos de inscripción, y de pesetas 28,50 líquidas para los números 69.914 al 90.000 (que tienen desembolsado el 75 por 100 de su nominal), también mediante estampillado de los extractos de inscripción.

Estas operaciones se llevarán a efecto en el Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y en nuestras oficinas centrales de Madrid y Delegación de Vigo.

Madrid, 18 de abril de 1961.—El Secretario (ilegible).—2.772.

LA HIDRO-ELECTRICA SERONENSE SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 de mayo próximo, a las tres de la tarde, en el domicilio social de esta villa, bajo el siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Renovación y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

Serón, 9 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Jiménez.—2.740.

FUNDICION Y FABRICACION DE MAQUINARIA PALAU-RIBES, S. A.

Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (Moncada, Barcelona), a las doce horas del próximo día 3 de mayo en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día 9, en segunda convocatoria, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960 y resolución sobre la propuesta de aplicación de resultados.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores.

3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961.

4.º Cambio de denominación social y modificación del artículo primero de los Estatutos sociales.

Para asistir a la Junta se observará por los señores accionistas lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Moncada, 15 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Redondo.—2.735

INDUSTRIAS TEXTILES EXTREMEÑAS, S. A. (I. T. E. S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento del artículo 20 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Badajoz, en la Factoría de la Sociedad, sita en la carretera de Portugal, s/n, a las doce horas del día 13 de mayo, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la propia hora, en segunda convocatoria, para deliberar sobre los siguientes puntos:

1.º Aprobación de la Memoria y del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1960.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo período.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Reección de consejeros.

5.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1961 a tenor de lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley de 17 de julio de 1961.

6.º Aprobación del acta.

Madrid, 14 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.736.

BECAMO S. A.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos de esta Sociedad, se cita, en primera convocatoria, a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Madrid, el día 16 de mayo próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Conde de Xiquena, núm. 4, con arreglo al siguiente

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas y Balance correspondiente al ejercicio de 1960.

2.º Nombramiento de nuevos consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1961, y

4.º Ruegos y preguntas.

Para el caso de que no concurriese el número de accionistas suficiente para la celebración de la Junta en primera convocatoria, la Junta general tendrá lugar en segunda convocatoria, al siguiente día y en el mismo lugar y hora.

Madrid, 18 de abril de 1961.—El Consejero-Delegado.—2.741

SOCIEDAD ANONIMA MENFIS

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades

que le confieren los Estatutos sociales, convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 20 de mayo próximo, a la una de la tarde, en el domicilio social, Hotel Menfis, avenida de José Antonio, núm. 74, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria y cuentas del ejercicio de 1960, así como la gestión social.

2.º Nombramiento de censores.

3.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Las tarjetas de asistencia a la Junta serán entregadas a los señores accionistas que acrediten su derecho, en el domicilio social, avenida de José Antonio, núm. 74, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio hasta cinco días antes del señalado para la celebración de la Junta.

Tienen derecho de asistencia los poseedores de cincuenta acciones, pudiendo agruparse los de cantidad inferior hasta completar dicho número.

Madrid, 15 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, el Conde de los Gaitanes.—2.743.

SOCIEDAD ANONIMA «NARANCO»

OVIEDO

Se convoca a Junta general de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, el día 13 de mayo, a las dieciocho horas, para someter a su aprobación la gestión social, Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960 y el nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 14 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo.—2.744.

SOCIEDAD ANONIMA «FERRAL»

OVIEDO

Se convoca a Junta general de señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 13 de mayo, a las dieciocho horas, para someter a su aprobación la gestión social, Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1960 y el nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 14 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo.—2.745.

EXCLUSIVAS Y REPRESENTACIONES SICORIS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo próximo, a las doce horas y quince minutos, en el domicilio social, ronda de San Pedro, 47, debiendo depositar sus acciones en la Caja social, antes del día 23 del mismo mes, los señores accionistas que deseen asistir.

Barcelona, 14 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.749.

MASSANES Y GRAU, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de mayo próximo, a las once horas y treinta minutos, en ronda de San Pedro, 47, principal, debiendo depositar sus acciones en la Caja social, antes del día 23 del mismo mes, los señores accionistas, que deseen asistir.

Barcelona, 14 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.750.

QUESERIAS SAN SIMON, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social, ronda de San Pedro, 47, debiendo depositar sus acciones en la Caja social, antes del día 22 del mismo mes, los señores accionistas que deseen asistir.

Barcelona, 14 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.751.

LECHERIAS DE SEO DE URGEL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, ronda de San Pedro, 47, debiendo depositar sus acciones en la Caja social, antes del día 22 del mismo mes, los señores accionistas que deseen asistir.

Barcelona, 14 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.752.

INDUSTRIAL LECHERA DEL AMPURDAN, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo próximo, a las dieciséis horas y treinta minutos, en el domicilio social, ronda de San Pedro, 47, debiendo depositar sus acciones en la Caja social, antes del día 22 del mismo mes, los señores accionistas que deseen asistir.

Barcelona, 14 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.753.

HOTEL COMPOSTELA, S. A.*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del General Franco número 1, en Santiago de Compostela, el miércoles 17 de mayo, a las cuatro de la tarde, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, ajustándose al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria anual, Balance y cuentas del ejercicio 1960.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación reglamentaria y provisión de vacantes en el Consejo.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta, deberán depositarse en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días de antelación a la fecha señalada, por lo menos diez acciones.

Santiago de Compostela, 14 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gil Armada.—2.755.

REUNION DE INDUSTRIAS LACTICAS, SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 27 de mayo próximo, a las diecisiete horas y treinta minutos, en el domicilio social, ronda de San Pedro, 47, debiendo depositar sus acciones

en la Caja social, antes del día 22 del mismo mes, los señores accionistas que deseen asistir.

Barcelona, 14 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.754.

COMPANIA ESPANOLA DE MOTORES, SOCIEDAD ANONIMA*«CEMOTO»*

Se convoca la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 8 del próximo mes de mayo, a las siete de la tarde, en su domicilio social, calle Diputación, número 244, de Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria que presentará el Consejo de Administración sobre el ejercicio de 1960.
- 2.º Examen y aprobación, si procediere, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio.
- 3.º Reelección parcial, según los Estatutos, de miembros del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, y adopción de los acuerdos que legalmente procedan.
- 5.º Aprobación del acta de esta Junta.

En caso de no asistir el número suficiente de accionistas, la Junta se celebrará en segunda convocatoria el siguiente día, 15 de mayo, en el mismo lugar y hora.

Barcelona, 18 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.814.

TRANVIAS DE SEVILLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en Sevilla, en el domicilio social, calle de San Jacinto, 116, el día 8 de mayo próximo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 1960.
- 2.º Designación de los accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, que han de actuar para el ejercicio de 1961.

Según el artículo 33 de los Estatutos, los señores accionistas que posean un mínimo de treinta acciones podrán participar en esta reunión, depositando al efecto sus acciones, lo más tarde el día 3 del citado mes de mayo.

Caso de no concurrir suficiente número de acciones, la Junta tendrá lugar en segunda convocatoria a las doce horas del día 9 del mismo mes, siendo válidos los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Los depósitos de acciones habrán de efectuarse en los siguientes Bancos:

Sevilla.—Banco de Vizcaya, Banco Urquijo, Banco de Bilbao, Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano y Banco Central.

Madrid.—Banco de Vizcaya, Banco Urquijo y Banco Central.

Bilbao.—Banco de Vizcaya.

Barcelona.—Banco de Vizcaya y Banco Central.

Sevilla, 20 de abril de 1961.—El Consejo de Administración.—2.821.

F I A L S A

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la reunión de Junta general ordinaria de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social el día 8 de mayo próximo, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso el día 9, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar acerca de:

- 1.º Aprobación de la gestión social.
- 2.º Aprobación de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1960.
- 3.º Distribución de beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 15 de abril de 1961.—El Administrador, José Felipe Bertrán.—2.801.

F I A L S A

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la reunión de Junta general extraordinaria de la misma, que tendrá lugar en su domicilio social el día 8 de mayo próximo, a las nueve y media de la mañana, en primera convocatoria, y en su caso el día 9, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar acerca de la modificación de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 15 de abril de 1961.—El Administrador, José Felipe Bertrán.—2.800.

RIEGOS Y FUERZAS DE LA PALMA, SOCIEDAD ANONIMA*SANTA CRUZ DE LA PALMA**Convocatoria de Junta general ordinaria*

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración celebrado el día 10 del presente mes de abril, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 26, 27, 28 y 29 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios para celebrar Junta general ordinaria el día 15 de mayo próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y si no concurren los socios que representen la mitad del capital social desembolsado, se celebrará en segunda convocatoria, cualquiera que sea el número de socios y capital concurrente, a la misma hora del día 16 del propio mes y año, y ambas en el local social, avenida de José Antonio, número 4, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior y aprobación de la misma, si fuese procedente.
- 2.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y actos de la administración del ejercicio social.
- 3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1961.
- 4.º Oficio del Excmo. Cabildo Insular de La Palma referente a sus representantes en la Empresa y resolución que proceda.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Para poder asistir válidamente a esta Junta general es preceptivo, de acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos sociales, poseer o representar por lo menos diez acciones cuyos títulos o resguardos provisionales deberán ser depositados en la Caja de la Sociedad o en los Bancos Hispano Americano o Español de Crédito, con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta, acreditándose debidamente estos depósitos.

Los socios que deseen delegar su asistencia deberán atenerse a lo preceptuado en el artículo 27 de los Estatutos sociales.

Santa Cruz de La Palma, 11 de abril de 1961.—El Presidente del Consejo de Administración, Alvaro Argany Bessó.—2.728.